

CHAVIMOCHIC RESPONDE A DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Gerente Carlos Matos acude a reunión de Plataforma de Defensa Civil



Ante la convocatoria a la reunión de la Plataforma de Defensa Civil en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, convocada por el gobernador regional Luis Valdez, el gerente de CHAVIMOCHIC, Abog. Carlos Matos Izquierdo, acudió preparado para informar todo sobre las medidas preventivas tomadas ante el anuncio de las lluvias y un muy probable fenómeno El Niño, con el objetivo de asegurar el suministro de agua potable para Trujillo y agua para la agroindustria.

Como se sabe, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) declaró en emergencia por un plazo de 60 días a los distritos de

Laredo (Trujillo); Santiago de Cao, Chocope y Chicama, en la provincia de Ascope; así como Chao y Guadalupito, en Virú, ante el anuncio de la llegada de las lluvias para el 2019. Al respecto, las autoridades acordaron solicitar la ampliación de tal declaratoria para todos los distritos afectados por los huaycos durante marzo del 2017.

A partir de la fecha, la Plataforma de Defensa Civil se ha declarado en Sesión Permanente, de la misma forma el PECH, que tiene como misión garantizar el suministro de agua potable para el consumo humano, agua para el riego y la dotación de maquinaria pesada en caso de emergencias, en labores de descolmatación y demás trabajos preventivos.



Gerente del PECH participa en reunión de coordinación en COER